

Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO



PLAN DE GOBIERNO

DISTRITO DE PACCHO

**PROVINCIA DE
HUAURA**

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE PACCHO 2019–2022

OBJETIVO GENERAL

El Plan de Gobierno de Alianza para el Progreso, para el Distrito de Paccho, Provincia de Huaura, se concentra en el objetivo político social fundamental, de fortalecer la igualdad de oportunidades, aplicando una solidez metodológica con prospectiva bajo la cual se elaboraron los lineamientos y el proceso metodológico, con un enfoque multidisciplinario y la Comprensión holística a partir de la interacción temática entre distintas disciplinas involucradas en la elaboración del Plan de Gobierno, que es participativo en los principales actores de la sociedad civil organizada, para poder ver la exploración de los escenarios y permita la identificación de objetivos y acciones estratégicas a corto y largo plazo durante los próximos cuatro años de gobierno.

Somos humanistas y haremos de la política a la ciencia de nuestro Distrito de PACCHO Provincia de HUAURA- Región Lima Provincias, para que el hombre se ponga al servicio de su semejante, dentro y de la gestión pública somos democráticos porque creemos en la participación de nuestros vecinos, en todos los niveles de organización social sin distinción, sobre la base de valores como; respeto, armonía, cooperación y transparencia, que nos conduzca a descentralizar el poder de la inversión pública, distribuyendo recursos, garantizando la verdadera autonomía de pueblos.

Nos sumergimos en un difícil reto que conlleva a la claridad de una nueva esperanza para nuestros hijos e hijas? que significa la responsabilidad de cada uno de nosotros para el futuro que nos avecina, Desarrollaremos una economía con justicia direccionada a las familias y a los niños tenemos los servicios.

Creemos en la confianza de una democracia sostenible de servir al pueblo y no servirse del pueblo, con propuestas de un futuro basado en ayer, presente y futuro que tenga sustento en: ESTADO DEMOCRÁTICO Y ESTADO DECENTRALIZADO de una ALIANZA PARA EL PROGRESO que tenga una honorable historia estamos seguros de una nueva sociedad centrada en valores democráticos, tolerancia a erradicar toda forma de extinción y discriminación, progreso Desarrollo de una nueva cultura, justicia y Función Pública.

- Fiscalización y control público,
- Generación de riqueza productivo e ingresos justos.
- Política Económica Eficiente.
- Medio ambiente apropiado para la Vida.
- Descentralización, desarrollo
- Política Internacional y globalización

ANALISIS

En los últimos años el Distrito de PACCHO, está dentro de los nuevos procesos de globalización, con características (Fuentes parecidas a los demás distritos de la provincia, esto ha hecho posible cambios enormes en su desarrollo rural y urbano y principalmente de la capital de su distrito.

Si analizamos los temas principales de desarrollo, las necesidades actuales insatisfechas son enormes, encontramos brechas muy diferentes con respecto a años anteriores, para el presente plan de gobierno impulsará los Proyectos de Inversión Pública basado en el principio de oportunidades y resultados

En resumen tenemos mucho por trabajar, para hacer de nuestro Distrito de PACCHO, muy diferente a los demás de la provincia y de región; debemos mostrar una visión de más intrépida y con ALIANZA PARA EL PROGRESO lograremos que este sea una realidad manifestando que nacimos para construir con los derechos y necesidades básicas.

UBICACIÓN

Distrito de PACCHO está ubicado en la provincia de HUAURA de la región Lima y ocupa las partes altas de cuenca Huaura que forma parte, de la vertiente occidental de Andes a 3300 con una superficie de 229, 25 km²

BREVE HISTORIA DE DISTRITO DE PACCHO

Distrito de PACCHO es uno de los distritos de Huaura, ubicado en el Departamento de perteneciente a Región Lima, Perú.

Distrito de PACCHO fue creado el 12 de Febrero de 1821, Por Ley 2144 en la época de Independencia.

CONSIDERACIONES GENERALES

El Perú hacia 2021" recoge dos años de trabajo

Los criterios empleados en el Plan se sustentan en Declaración Universal de los Derechos Humanos: en el desarrollo. Es concebido en las Políticas de Estado Acuerdo Nacional, Este Plan define los ejes estratégicos: (i) derechos fundamentales y dignidad de las personas; (ii) oportunidades y acceso a Eos (iii) Estado y gobernantes (iv) economía competitividad y (v) regional de infraestructura (vi) y ambiente, Con este esquema que se ha efectuado un diagnóstico de todos los aspectos de vida tales como la reducción de pobreza, creciente de los sectores de mayores ingresos en la distribución de la renta la reciente salida del Perú del grupo de países con desigualdad en el planeta para pasarla ser país de renta media alta, en donde aparece como reforma de Estado más profunda y significativa de nuestra realidad y en la educación.

El Plan de Gobierno para Distrito de PACCHO Provincia de HUAURA es un plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir en los próximos 04 años. Presenta las metas de fin de periodo como aspiraciones regionales y nacionales a una mejor calidad de vida para toda la ciudadanía y un conjunto de programas estratégicos de largo plazo que permiten un mayor grado de especificidad para guiar toma de decisiones públicas y privadas.

El Plan de Gobierno de mediano plazo no es un de acción sino de orientación, y por ello requiere de una programación múltiple de inversiones y cubrir las necesidades insatisfechas y prioritarias Los planes y regionales son los que con mayor detalle los objetivos, las políticas, las acciones y las metas establecidos en planes manteniendo

con éstos la correspondiente coherencia a fin de imprimir una dirección única al proceso de desarrollo nacional.

EL PLAN DE GOBIERNO se sustenta en los pronósticos de las principales variables macroeconómicas que definen lo probable a tendencial, tomando como base el estudio de diversos ciclos económicos de larga duración de la economía peruana. Estos ejes son:

DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

1. Oportunidades y acceso a servicios
2. Estado y gobernabilidad
3. Competitividad y empleo
4. Desarrollo e infraestructura
5. Recursos naturales y ambiente

ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL

La articulación con el plan de desarrollo regional – Lima – Provincias se basa en su concatenación en sus objetivos que son.

EJE HUMANO

Promover la ampliación de cobertura y el mejoramiento de alta calidad de los servicios de salud y saneamiento priorizando las áreas de menores recursos abarcando los anexos del distrito.

Mejorar la calidad educativa promoviendo la ciencia, la tecnología. Fomentar el deporte y el deporte.

Fortalecer y ampliar el desarrollo social y la de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo,

Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición y en regiones priorizando a la población

Contribuir al proceso de desarrollo urbano y rural, ampliar la cobertura de los servicios de la población de los centros poblados rurales

Creación CETPRO PACCHO, CENTRO DE EDUCACIÓN B TÉCNICO PRODUCTIVO

Gestionar ante la ONG apoyo para realizar proyectos productivos como una planta procesadora de duraznos (analizar financiamiento)

EJE FORTALECIMIENTO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Artículos de descentralización contribuir al bienestar de población con la interpretación de servicios de saneamiento básicos agua y desagüe.

La carretera Paccho Tingo – Paccho. Asfaltado por la interconexión de Huascar Musga Lacsanga.

EJE PRODUCTIVO SOSTENIDO

Promover ampliación y mejoramiento de la Red Vial distrital conservar, perseverar y almacenar (Fuentes de agua y de riego) construcción de regadío para ampliar la frontera Agrícola, promover la participación de la inversión privada.

Promover la participación de la inversión privada.

Promover la mejora y ampliación de la infraestructura turística y en la difusión potencial.

Fomentar la inversión pública, con proyectos de inversión

Realización de las ferias gastronómicas del Durazno pacchino, poner en valor las ruinas arqueológicas.

Apoyo a los agricultores con asistencia técnica y mercados trabajar en forma directa con los comités que conforma a la comunidad como:

Junta de Regantes: Aplicar riego tecnificado al 100%

Comité de Ganadería: Mejoramiento de Raza de Ganado vacuno, riego aspersión

Comité de Deporte: Fomentar campeonatos libre y master

Comité de Apafa:

Comité de Salud:

Comité de Autodefensa:

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Lograr un adecuado ordenamiento

Contribuir manejo adecuada de Eos residuos orgánicos e inorgánicos, y reducir impactos negativos medio y a la generacion contribuir a la conservación y racional recurso hídrico con enfoque de manejo y gestión de cuenca.

Promover participación ciudadana.

ARTICULACION CON EL DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA: Se basa su concatenación en sus objetivos de desarrollo que son:

Reducir la pobreza en forma sustantiva, el ejercicio de ios derechos humanas.

OBJETIVOS DESARROLLO ECONOMICO

Organizar cadenas productoras para dar valor agregado a la producción agropecuaria.

Promover alianzas estrategicas para la inversion y transformación de los productos frutícolas en zona generando desarrollo economico.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

Integración via distrital e interdistrital

Ordenamiento del territorio rural

Construir y mejorar los servicios básicos de Agua y Desague.

Desarrollo institucional dístrital y centros poblados

Organizar una moderación de Gestión y financiamiento.

EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO: Es de objetivo principal gobierno las organizaciones de la sociedad civil representan al distrito de PACCHO.

OBJETIVO DESARROLLO ECONOMICO:

Farta fecer Producción y la productividad mejorando la competitividad de los ejes económicos rentables distrito de PACCHO, para mejorar la situación económica de los pobladores del distrito.

OBJETIVOS MEDIO AMBIENTALES

Ejecutar programas de educación y para evitar la contaminación en el agro y del medio ambiente en distrito

Establecer alianzas estratégicas vía convenios con instituciones públicas y privadas a nivel Local para ejecutar programas de capacitación y asistencia técnica en turismo, agricultura a frutícola, ganadería y artesanía.

MISIÓN DEL PLAN GOBIERNO:

El Distrito de Paccho para el año 2022, seremos uno de los que tenga liderazgo en provincial en aspectos de la ganadería y agroindustriales con una población con mejor calidad de vida, por mejores estándares de integrados tanto provincial como regional con vías de comunicación adecuadas con seguridad.

VISION DE PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO:

AL 2019 nos convertiremos en un distrito altamente competitivo y desarrollado en sus recursos básicos con fomento de proyectos productivos apoyados en un trabajo y concertado de organizaciones e instituciones de sociedad civil, con la finalidad de promover el desarrollo humano.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	META PROPUESTA EN EL PLAN
DIMENSION SOCIAL		
1. Falta de atención ante los programas sociales 2. Nutrición infantil 3. Atención al adulto mayor, madre y niño 4. Atención a todos los sectores sociales 5. Mala atención en temas de salud y educación a nivel de Distrito.	1. Gestionar los programas sociales 2. Atender de manera urgente las necesidades básicas según nivel de pobreza y extrema pobreza. 3. Atender de manera urgente a la persona de la tercera edad, madre y niños.	1. Tener al 2022 en un 90% de los programas atendidos a nivel del Distrito.
DIMENSION ECONOMICO		
1. Mala distribución de los recursos 2. Falta de implementación aplicación del sistema nacional de inversión pública. 3. Falta de gestión ante otros entes del estado. 4. Falta de promoción de la inversión privada.	1. Implementar y viabilizar con un banco de proyectos mediante el sistema nacional de inversión pública 2. Trabajar de forma directa con proinversión. 3. Ejecutar obras de gran envergadura a nivel del Distrito.	1. Tener al 2022 un 90% de los programas atendidos a nivel del Distrito

DIMENSIÓN AMBIENTAL		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y formular el plan de desarrollo urbano de Paccho y sus centros poblados. 2. Gestionar ante la PCM la demarcación actualizada del territorial del Distrito. 3. Fortalecimiento para impulsar los títulos de propiedad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar los instrumentos técnicos como actualizar en el plan de desarrollo urbano, plan de acondicionamiento territorial catastro urbano y rural. 2. Firma de convenios interinstitucionales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener al 2022 un 90% saneado y actualizado la demarcación territorial del distrito.



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar la reforma del estado 2. Implimentar la simplificación administrativa 3. Ejercer el derecho de participación ciudadana. 4. Elaborar los planes de contingencia en defense civil. 5. Elaborar los planes de residuos solidos para la mitigación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reformular los instrumentos normativos y de gestión para una buena administración y gestión municipal. 2. Aplicar la reforma del estado mediante simplificación administrative 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener en el 2022 en un 100% un modelo moderno, eficiente y facil de gestión munipal. 2. Que el ciudadano tenga conciencia de contribuir a su localidad.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN:

En este aspecto planteamos el cumplimiento de las normas como:

- ❖ Tener un Portal electrónico de acuerdo al Plan Nacional de un Gobierno Electrónico.
- ❖ Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Implementar los mecanismos más fáciles y directos a la Población en rendición de cuentas, conforme lo norma:
- ❖ Implementar los mecanismos más fáciles y directos a la Población en rendición de cuentas, conforme lo norma:
- ❖ La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.
- ❖ Directiva N° 015-2016-CG/GPROD, aprobada por Resolución de Contraloría N° 1592016-CG
- ❖ Los Presupuestos Participativos Basado en Resultados.
- ❖ Fortalece la credibilidad y confianza de la organización.
- ❖ Mejora la calidad y eficiencia de nuestro trabajo.
- ❖ Eleva nuestro grado de legitimidad ante la población y nos permite constituirnos en un referente para otros actores.
- ❖ Aporta al aprendizaje y madurez organizacional.
- ❖ Previene y/o reduce diferentes formas de corrupción y conflicto
- ❖ Fortalece las capacidades y el empoderamiento en la población.

